

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, a  
trimestre, 5.—Ultr

a mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera,  
amar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin  
de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8361.

Para asistir á la subasta de los ad-  
quinos se designó al Sr. Salmerón.  
No habiendo mas asuntos, se levantó  
la sesión.

### La Cooperativa murciana.

Atendiendo á galante invitación que  
se nos hizo por el director gerente,  
asistimos el domingo á la junta general  
de esta sociedad que se celebró en el  
salón del Teatro Romea.

Presidió nuestro amigo D. Antonio  
Belmar, que ostenta el cargo de Presi-  
dente del Consejo de Administración, y el  
Secretario, Sr. González Martínez, dió  
lectura al proyecto de reglamento,  
que hicieron observaciones el Sr. Martínez  
Palao acerca de los derechos de los so-  
cios menores de edad; el Sr. Terrec  
acercá de la duración del Consejo de Admi-  
nistración; los Sres. Museros, Llinares y  
Pato se ocuparon de si en las juntas  
y votaciones habla de tenerse en cuenta  
ó no el número de acciones de cada  
accionista; y por último se trató de dar  
voz y voto al Secretario.

Aprobados que fueron los estatutos,  
discutidas que fueron esas enmiendas,  
se autorizó para elevarlos á escritura pú-  
blica á los socios fundadores Sres. Bo-  
tella, López Chacón, Dubois y González  
Martínez.

Se confirmaron en sus cargos á todos  
los individuos del Consejo y de la Ge-  
rancia y para cubrir dos vacantes del  
Consejo fueron elegidos los Sres. Medi-  
na y Terrec.

El Sr. Albaladejo pidió un voto de  
gracias para los iniciadores de esta so-  
ciedad.

El Sr. Belmar dijo que habiendo te-  
nido origen en las conferencias que para  
el mejoramiento de las clases obreras se  
verificaron hace meses, por iniciativa del  
Sr. Moret, y habiéndose este distinguido  
hombre público interesado tanto, que  
hasta obtuvo una real orden para dispen-  
sar de unos gastos á esta sociedad y faci-  
litar su creación, pedía un voto de gracias  
por dicho señor, y que se le comunicase  
por conducto del Sr. Pardo, que también  
es otro de los que se interesan por estas  
clases. Igualmente pidió otro para el señor  
Alcalde, que á falta de domicilio social  
había facilitado aquel salón para que la  
sociedad se reuniera, y concluyó dando  
gracias á cuantos habían acudido y co-  
operado á que los estatutos fueran com-  
pletos.

El Sr. Martínez Palao concluyó aque-  
lla reunión con un elocuente discurso,  
en el cual animó á las clases obreras á  
perseguir por el camino emprendido, que  
les ha de redimir.

Nosotros felicitamos á los fundadores  
de la sociedad, y á ellos y á los socios les  
deseamos no desmayen para que lleve la  
Cooperativa los fines que se propone.

### Reparto forzoso.

Diferentes con nuestros abonados,  
damos cabida al siguiente escrito que  
uno de estos nos dirige, pues no quere-  
mos cerrar las puertas á peticiones que  
se hacen en buenas formas y con el  
mejor fin, si bien no sabemos hasta que  
punto pueden ser atendidas.

El reparto á que se refiere, cuando se  
acordó, era de imperiosa necesidad y  
no podía demorarse y esperar á que  
estuvieran en Murcia todos los que en  
él vienen obligados á contribuir, si bien  
éstos pudieron comisionar á otras per-  
sonas que lo examinaran en su nombre  
cuando se puso al público, y deducir  
entonces las reclamaciones.

Es mas, como destinado á atenciones  
apremiantes y excepcionales, muchos lo  
aceptaron no con el carácter que tiene,  
y aun antes de estar terminado abona-  
ron lo que se les dijo los correspondía,  
sin esperar á ver si era lo justo ó no,  
y tanto es así que después de terminado  
se ha indemnizado á algunos de lo que  
dieron demás.

Habidas estas consideraciones, ese  
reparto no debe rechazarse, mas si al-  
guno se viere perjudicado de un modo  
notable, y acudiese exponiéndolo al  
Ayuntamiento, no faltaría quien pidiese  
en el seno de dicha corporación no se  
llevarse á rigor lo que las disposiciones  
vigentes encargan, mayormente cuando  
después de él no ha de venir otro en  
que poder indemnizar al que hubiere  
satisfecho demás en este.

Dicho escrito dice así:

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: hemos procurado ote-  
rnarnos de la marcha que lleva la cobranza  
del reparto forzoso para atenciones  
sanitarias y hemos podido convencernos  
que en efecto, como usted afirma en el  
número del periódico que dignamente  
dirige, de 30 de Octubre anterior, son  
muchas las personas que devuelven los  
recibos por no considerar justificada la  
cuota que se les asigna.

Creemos que el Ayuntamiento, venien-  
do en cuenta la situación verdaderamente  
calamitosa de la gran mayoría de los  
vecinos de esta ciudad mayorita de

pasada epidemia, debería, obrando en  
justicia, suspender la cobranza á domi-  
cilio de este impuesto forzoso y expo-  
nerlo nuevamente al público por un nú-  
mero de dias determinado, cuyo trámite  
justificado puede decirse fué ilusorio  
antes para la situación anormal de esta  
población ya que en los recibos no se ha-  
ce constar el detalle de la cantidad que  
ha servido de base en cada caso para el  
reparto individual como se practica con  
el de la territorial; circunstancia que  
nunca debe omitirse en buenos princi-  
pios de derecho. Si V., defensor siempre  
de la buena causa, está conforme con este  
criterio, que en mi juicio vendría á faci-  
litar el término satisfactorio de ese re-  
parto, y aboga en el Ayuntamiento y en  
la prensa porque se lleve á efecto en la  
forma indicada, el público no dudamos  
le quedaría muy agradecido y en par-  
ticular este su afmo. y s. s. q. s. m. b.,  
Un suscriptor.

La nueva Comisión provincial elegida  
ayer la componen los Sres. Martínez  
Albacete, Ateza, Piñeyro, Marco, y  
Hernández Giner.

El resultado de las oposiciones á la  
plaza de cirujano 1.º de la Beneficencia  
provincial es, que el Tribunal de censura  
propuso por unanimidad para el primer  
lugar al Sr. Closs, y para el 2.º al se-  
ñor Maestro; y que la Diputación, en  
sesión de ayer, nombró para dicha plaza  
al Sr. Closs por once votos, contra dos  
que separados del dictamen del tribu-  
nal, obtuvo el Sr. Maestro.

En la sesión que ayer celebró la asam-  
blea provincial, uno de los que elegió pa-  
ra la Comisión permanente es el Sr. Mar-  
co, quien tenia renunciado el cargo por no  
permitirle sus obligaciones aceptarlo y  
atender á él, y el cual por estas circuns-  
tancias no ha acudido á las sesiones.  
Conociendo la delicadeza del Sr. Marco,  
es mas que seguro que hoy aceptará  
menos que ayer, y esto debió tenerse  
en cuenta al elegirlo.

«El Criterio Murciano» acepta que  
apoyemos los espectáculos dramáticos,  
siempre que se retiren de la escena  
*La canción de la Lola y Marinós en tierra*.  
No apadrinaremos ciertas obras, pero  
entre dos males aceptamos el menos  
malo, y para nosotros el juego y la  
bebida consumen los jornales y exponen  
á las familias á perjuicios y sinsabores  
mas seguros que los que *La canción de  
la Lola y Marinós en tierra* pueden  
producir.

Para el comité del partido demo-  
crático federal orgánico de esta capital  
ha sido designado un Agustín González,  
y un sujeto de este nombre y apellido  
dice por medio de «La Región» que  
renuncia el cargo porque no conoce á  
ninguno de los que forman el comité,  
porque no está afiliado en el partido y  
porque no se cree con suficiencia para  
desempeñarlo.

Estos son los efectos de no usar los  
segundos apellidos, pues es muy posible  
que el Agustín González elegido, no sea  
el Agustín González del comunicado.

### Cartagena 2.

Desde hace unos dias circulaban ru-  
mores de que se proyectaba alterar el  
orden público, en una de las plazas de  
guerra mas importantes de la península.  
El sábado tuvo aviso el Excmo. Sr. Ca-  
pitán general del departamento, de que  
la intenciona pudiera tener efecto en es-  
ta ciudad y tanto el Vice-Almirante  
Valcárcel, como los Sres. Gobernador  
de la plaza y Comandante general del  
Arsenal, adoptaron en virtud de la no-  
ticia las precauciones consiguientes, á  
fin de evitar el que se alterara la tran-  
quilidad pública. A las dos de la ma-  
drugada, un individuo disfrazado al pa-  
recer de capitán de fragata y acompa-  
ñado de algunos otros, intentó sorpren-  
der la guardia del cuartel de Guardias  
de Arsenales, después de haber llevado  
á cabo otra sorpresa; este intento se es-  
tralló, ante el tesón y arrojo del vigilan-  
te de la guardia, soldado de infantería  
de Marina, Ramón Rivas, que resultó  
herido en la cabeza, en la refriega que  
sostuvo con los que querían desarmarlo  
y tirarlo al agua, lo que no pudieron con-  
seguir, siendo uno de ellos desarmado  
por ese bizarro soldado, que á pesar de  
su herida no perdió la serenidad.

En el acto compareció el Excmo. se-  
ñor Comandante general del Arsenal  
que tomó acertadas medidas, las que  
dieron por resultado la captura del títu-  
lado jefe de la Armada y de algunos que  
le acompañaban.

Parece ser que el refrido suceso era  
el prólogo de un movimiento revolucio-  
nario que ha logrado evitar el celo y vi-  
gilancia con que nuestras autoridades  
velan por la tranquilidad y sosiego de  
Cartagena, á la que con seguridad se ha  
evitado una nueva serie de trastornos.

El diguo general mandó en el acto in-  
struir la correspondiente causa, siendo  
el secreto del sumario, motivo para  
que no podamos ser tan explícitos como  
fuera nuestro deseo, oponiéndose tam-  
bién á ello la índole del asunto de que  
se trata.

El Capitán general de este Departa-  
mento, Vice-almirante Valcárcel, ha vi-  
sitado hoy en el Hospital militar, al solda-  
do de infantería de marina Ramón  
Rivas, herido como saben nuestros lec-  
tores, en los sucesos de la noche del sá-  
bado.

La citada autoridad ha prodigado  
lisonjeras frases á ese soldado cuyo  
comportamiento enaltecido.

En el tren correo de hoy, ha llegado  
á esta ciudad el Sr. D. Ismael Ojeda,  
Gobernador civil de la provincia.

En la estación ha sido recibido por  
el Sr. Alcalde D. Luis de la Guardia, y  
diputado á Cortes por esta circunscrip-  
ción Excmo. Sr. D. Joaquín Togores.

Las fiestas que se han celebrado en el  
barrio de Sta. Lucía son motivo de la  
desaparición de la epidemia, han estado  
lucidísimas, habiendo asistido á ellas  
una numerosa concurrencia.

El castillo de fuegos artificiales que  
fué quemado la noche del pasado sába-  
do, ha acreditado una vez más de exce-  
lentes pirotécnicos á los hermanos Mora.

La función religiosa ha sido solemni-  
sima. El Coadjutor de aquella Iglesia  
Sr. Pérez Carrión, pronunció una nota-  
ble oración sagrada que dejó satisfec-  
himos á todos los fieles que llenaban por  
completo las naves de aquel templo ad-  
yutriz.

El próximo domingo tendrán lugar en  
el caserío de los Dolores grandes fiestas,  
costeadas por varias familias en acción  
de gracias por no haber tenido que la-  
mentar la invasión cólerica.

El sábado en la noche se quemarán  
vistosos fuegos artificiales con asistencia  
de una música, y al siguiente día se ce-  
lebrará una suntuosa función religiosa  
en aquella Iglesia, ocupando la sagrada  
cátedra un distinguido orador.

Por la tarde habrá grandes bailes y  
cuañas.

Nuestro amigo el conocido industrial  
D. Natalio Murcia, dueño de la fábrica  
de vinos y licores situada en dicho ca-  
serío; iniciador de la fiesta, prepara tam-  
bién algunos festejos, costeados de sus  
bolsillo particular.

Anteayer en el tren correo llegó á esta  
ciudad el notable oculista de Murcia  
Sr. Poveda.

### Curación de la hidrofobia.

El *The Monthly Magazine* refiere que  
el doctor Wheeler ha curado á cinco per-  
sonas que fueron mordidas por un perro  
rabioso, propinándole infusión de hojas  
de la planta «*Noltonia grandiflora*». Una  
sexta persona que no tomó dicho medi-  
camento, falleció de tan terrible enfer-  
medad.

No habiendo tenido lugar en el Ayun-  
tamiento de Mula la 1.ª subasta para la  
enagunación de 11,000 esterios de leña  
de monte bajo sobrantes de los que  
puedan extraerse de los montes de dicho  
pueblo, se ha designado el día 7 de Di-  
ciembre próximo, á las 11 de su mañana,  
para la segunda licitación bajo las mis-  
mas bases y condiciones, cuyo tipo de  
tasación es de 1,875 pesetas.

También se ha señalado para el mismo  
dia, en el mismo pueblo y por no haber  
tenido efecto la 1.ª, otra de los pastos  
que puedan producir durante el año for-  
rajal del 85 á 86 los mismos montes y  
bajo tipo de tasación de 3,813 pesetas.

D. José Pérez, ha hecho presente al  
Ayuntamiento ha satisfecho un recibo  
del reparto extendido á nombre de doña  
María Bautista Fernández, y que como  
quiera que dicha señora falleció en 20  
de Marzo del año actual cree improce-  
dente dicha recaudación.

Como teníamos dicho, el día 9 del  
presente, se celebrará una solemne fun-  
ción, de gracias á Ntra. Sra. de las An-  
gustias, en la Iglesia de S. Bartolomé,  
costeada por los feligreses de dicha pa-  
rroquia en unión con las congregantes  
servitas.

Dará principio con un solemne *Te-  
Deum*, con el que se inaugurará el nuevo  
órgano construido con los donativos de  
los feligreses. A continuación, Misa so-  
lemne, estando expuesto S. D. M., pre-  
dicando el Dr. D. José Beneyto.

El día 9 principiará en la misma pa-  
rroquia un solemne septenario á Nues-  
tra Sra. de las Angustias, haciéndose  
dos ejercicios; uno por la mañana al ter-  
minar la misa de 10, en la que estará  
expuesto el Stmo. Sacramento, y otra  
por la tarde al toque de oraciones, has-  
ta el día 15 en que predicará el Sr. Cura  
de la parroquia, y se terminará con una  
solemne procesión claustral.

De algún tiempo á esta parte, y á  
pesar de las bajas naturales que toda

publicación tiene, nuestro periódico va  
aumentando su suscripción; esto nos obli-  
ga mas para procurar que nuestro dia-  
rio, preferentemente de noticias y anun-  
cios, llene su compromiso de modo que  
sea agradable á todos.

En la noche última, unos alborota-  
dores de los que se divierten faltando  
al Código y al Bando, dedicándose á  
romper los faroles y á apagar el lumbrado,  
fueron amonestados por el sereno del  
distrito, y en contestación le dispararon  
un tiro que le ha herido en el muslo. El  
representante de la autoridad tocó el  
pito y acudieron otros serenos que  
detuvieron á los alborotadores, pero al  
verificarlo tuvieron que hacer uso de la  
fuerza y resultó herido también uno  
de los delinquentes.

El Alcalde de Lorca participó ayer al  
Sr. Gobernador civil, que había presi-  
dido el acto de la inauguración de las  
obras de la línea férrea de Lorca á Gra-  
nada.

En vista de las razones expuestas por  
Joaquín Hernández, vecino de Guada-  
lupe, al Gobernador civil de esta pro-  
vincia, ha sido relevado del pago de la  
multa de 10 pesetas que le fué impuesta  
por el uso de armas sin la competente  
licencia.

Sentimos la defunción de la señorita  
D.ª María de los Dolores Alcazar y  
Alarcón, y por consiguiente el pesar  
que abruma á sus cariñosos padres Ro-  
gamos por el alma de la finada.

Por el juzgado de instrucción de San  
Juan se llama á Miguel Gentil Lachaza,  
corista, natural y vecino de Granada,  
de 50 años, á quien se está procesando  
por considerarle autor de alguno de los  
delitos que comprende el título 2.º del  
libro 2.º del Código penal. Al mismo  
tiempo se encarga su busca y captura.

El distinguido profesor de primera  
enseñanza superior, catedrático del  
colegio de S. Isidoro de esta capital,  
ha publicado un utilísimo libro para  
los niños á fin de facilitarles la ensea-  
ñanza de los primeros rudimentos de  
la Geografía.

Aunque este trabajo no tiene pre-  
tensiones, merece nuestro elogio por  
ser el primero del joven catedrático  
de S. Isidoro, que demuestra su afán  
al estudio, y como lo dedica al dueño  
del establecimiento, enseña también  
el respeto y consideración que merece  
un jefe.

Creemos un deber recomendar á  
los profesores del Sr. Orts este  
trabajo, pues es una obligación esti-  
mular al que trata de ser útil á la  
sociedad.

En el Juzgado de la Unión se ha  
presentado demanda para la inclusión  
en las listas electorales de varios con-  
tribuyentes que reúnen los requisitos  
legales.

Por el Juzgado de instrucción de la  
Catedral se llama á Juan Pedro Nicolás  
(-) Juan Chi, contra el que se instruye  
causa por robo.

Se nos dice que en la calle de Victorio  
se ha verificado un robo en la noche úl-  
tima, sorprendiendo á una señora á  
quien se le hicieron entregar las llaves  
con la que sacaron una respetable canti-  
dad; los cacos escaparon con oportuni-  
dad para no ser cogidos.

El conocido peluquero de esta ciudad  
Sr. Clavel, está confeccionando una her-  
mosa cabellera que reemplaza á la que  
en la actualidad luce la imagen de Nues-  
tro Padre Jesús, que es uno de los más  
preciados pasos en la procesión de Vier-  
nes Santo.

Encuétrase enfermo de algún cuida-  
do el Sr. D. José María Martínez López,  
Arcipreste de Infantes, y hermano del  
director de «El Criterio Murciano».

Le deseamos se restablezca pronto.

El precio de los cerdos ha tenido este  
año una baja notable con relación al de  
años anteriores. En el mercado último  
se vendieron á razón de 40 á 42 reales  
aroba.

El sábado terminaron en la Escuela  
Normal de Maestras los exámenes de las  
alumnas del tercer año.

Ha sido impuesta la multa de 25  
pesetas á Juan Tornel, por haberle  
ocupado la guardia civil una escopeta  
sin llevar la competente licencia para  
usarla.

D. Javier Fuentes vá á imprimir un  
nuevo librito, que contendrá, según se  
dice, importantes datos sobre curiosida-  
des arqueológicas de esta ciudad.

La Dirección general de estableci-  
mientos *Véase la última página.*

EL NIÑO  
**JOSÉ GARCÍA CA SZENA VE**  
subió á la gloria  
A LA EDAD DE DIEZ MESES  
Sus adigidos padres D. JOAQUIN  
GARCIA Y GARCIA Y D.ª MARIA  
SZENA VE, Hermano, Abuelos,  
Tios, y demás parientes,  
Suplican á sus amigos que se  
sirvan asistir á la condolección  
del cadáver que tendrá la gar á  
las 3 y media de la tar de de  
hoy en la iglesia del Cas men,  
á cuyo favor quedarán ulti-  
mamente reconocidos.  
Murcia 4 Noviembre 1. 885.  
El duelo se despide  
en la puerta de Orihuela.  
Casa mortuoria, Torre de Carad. 2c.

Contra la  
**TOS** Pasta y Jarabe de BRE A.—  
Pasta y Jarabe de BRE I. Y  
CODEINA.—Preparados Por  
PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6  
reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. —1

## LA PAZ DE MURCIA

**Ayuntamiento.**  
Presidiendo el Sr. Alcalde y asis-  
tiendo los Sres. García Clemen-  
cin, Calvo, Soler (D. V.), Almela, Martí-  
nez, Solís, Albaladejo, Salmerón, Pagán,  
Barnuevo, Illán, Pérez Salas, Sánchez  
Caravaca, Cerdán, y Almazán que  
llegó al final, se celebró la supletoria  
del sábado.

Se aprobó la distribución de fondos  
para este mes.

Tomó posesión el Sr. Barnuevo y  
el Sr. Pagán (D. E.) volvió á tomar  
asiento.

Se presentaron varias cuentas, apro-  
bándose todas menos dos que volvieron  
á la Comisión después de dar al señor  
García Clemenecin.

Se aprobaron varias licencias para  
obras y se acordó que el Sr. Manzano  
eleve mas la chimenea de su fábrica de  
chocolates.

Presentóse el presupuesto de arreglo  
del Malecón, acordándose después de  
detenida discusión que por administra-  
ción se lleve á cabo la obra. Las casetas  
no se pueden quitar aún por falta de au-  
torización.

Pasó á informe el escrito de queja  
sobre una fábrica de yute establecida  
en una casa de la plaza de la iglesia de  
Algozares.

Igual acuerdo recayó en el asunto de  
alzada de Juan Caravaca por el fallo  
del Consejo de hombres buenos en ju-  
icio con Juan Mompeán y otros.

La misma resolución recayó en el  
escrito de D.ª Saturnina Quecuti, maes-  
tra de la Era-alta, pidiendo la nive-  
lación de su suelo.

El Sr. Albaladejo propuso que con  
tiempo se haga la subasta de los ár-  
boles que hay que adquirir para la  
replantación del arbolado y se acordó  
pasar á la Comisión correspondiente  
la moción.

El Sr. García Clemenecin pidió con-  
stata en actas la satisfacción con que se  
había visto concurrir á las sesiones, el  
Sr. Barnuevo por estar este ya restablecido  
en su salud, y el Sr. Pagán (D. E.) por  
haber cesado las edusas que le han impidi-  
do dedicarse á las tareas municipales  
con la decisión y celo que acostumbra.

Los Sres. Almela y Calvo llamaron  
la atención sobre el mal estado de las  
calles del barrio y la falta de salida  
de las aguas, á pesar de diferentes mo-  
ciones para que se arreglen. Se recomen-  
dó á la Comisión correspondiente  
el informe.

El Sr. Almela llamó la atención sobre  
la falta de uniforme de algunos serenos.  
Sobre este punto hablaron los señores  
Salmerón, García Clemenecin y Solís, y  
se acordó informe la Comisión, indi-  
cándose de paso la conveniencia de que  
siempre vistan de uniforme, de dia y  
de noche, que se les pase revista mensu-  
al, y otros extremos encaminados á  
dar respetabilidad al cuerpo y que se  
confía el vecindario en las horas de  
descanso, y es el representante de una  
corporación tan importante como la mu-  
nicipal de Murcia.

Se presentó el informe sobre asis-  
tencia y herraje de las caballerías y se  
acordó subastarlo.

Se aprobó el extracto de los cuerdos  
del mes de Octubre para su publicación  
en el «Boletín oficial».

Presentados los antecedentes de la  
movilización se acordó informá la Co-  
misión de Hacienda.

LA FAMILIA.

I.

Es un hecho constante, uniforme y jamás desmentido por la historia de la Humanidad, pero es un hecho incontestable y patente en todas las épocas y circunstancias por que esta ha venido y viene atravesando, que el hombre nace, vive y muere en la sociedad; porque esta es para él necesaria, indispensable y hácia ella propende de una manera irresistible, pero á la vez reflexiva, pues el sentimiento social nace con el hombre, encarna en él, es connatural á su modo de ser, y hasta es una exigencia de su mismo ser, segun nos lo demuestran nuestras necesidades todas, así morales como físicas.

Donde quiera que pongamos nuestra vista, donde quiera que encontremos al hombre, jamás le dejaremos de ver como siempre le hemos visto, reunido á sus semejantes, pero reunido por espíritu de asociación, y no de un modo imperfecto y grosero como sucede en algunos individuos del orden inferior ó irracional; porque el hombre no lo hace inconscientemente, sino, por el contrario, dándose cuenta perfecta y cabal de ello, y buscando en sus semejantes el complemento de su debilidad individual.

El hombre tiende naturalmente á la sociedad, porque se halla plenamente convencido de que sin ella no hubiera nacido, pues su vida misma es el resultado de la expansion social por excelencia, de la expansion de ese afecto misterioso é indefinible que todos sentimos, y nadie sabe definir, y que llamamos amor, á cuyas instancias se unen, se confunden y completan los dos sexos, formando la sociedad conyugal, que es la más sencilla de las manifestaciones sociales, pero es sin duda alguna la más grande, la más importante y trascendental de todas ellas.

El hombre busca en sus semejantes el complemento de su debilidad individual, pues demasiado sabe, y conoce muy bien, que debe su existencia á la asociación consciente del varón y de la mujer (unidos siempre por supuesto á la voluntad suprema), sino que además no ignora, no puede ignorar en manera alguna, que hubiera perecido en los primeros instantes de su vida si los cuidados asiduos y cariñosos de una amante madre no hubieran velado por él. Demasiado sabe que todos los desvelos y atenciones de su madre hubieran sido ineficaces si no hubiera velado por ambos el acendrado afecto del padre, proporcionándoles el sustento con el sudor de su rostro; demasiado sabe el hombre que el regazo maternal y actividad de varón serian infructuosos si un poder social, si la entidad Estado, no hubiese garantido sus más sacrosantos derechos.

El hombre es sociable por naturaleza, y esta sociabilidad afecta formas diversas, perfectamente eslabonadas todas entre sí, pero todas descansan, todas tienen su asiento, su base, sus cimientos en la familia; porque ella es la cuna del ciudadano, ella conserva su preciosa vida, como ella, y solo ella es capaz y sabe conservar; en ella se forma su corazón, imprimiéndole los más sublimes sentimientos, pues nada hay sobre la redondez de la tierra que iguale á la generosa abnegación y cariño de una madre, ni al tierno y acendrado afecto de los buenos esposos; y esos son los libros abiertos donde el niño aprende sin querer; y estas impresiones son las primeras que van despertando su corazón.

La familia es la expresión más sencilla, es la expansión más es-

pontánea y primera de la sociabilidad humana, pero es la más grandiosa, la más sublime, la más importante, como ya llevamos dicho, y bastaría solo á comprobarla el interés decidido con que los hombres todos han procurado regular y armonizar los derechos y deberes de los miembros que la componen.

Siempre fué la familia el punto cardinal de mira, el objetivo predilecto de los pensadores de todos los tiempos, y por fin, lo fué también del mismo Dios, cuya Segunda Persona, cuyo Verbo Encarnado bajó á bendecir las bodas de Canaá, dignificando así el ya Santo Matrimonio, que desde entonces fué una de las inagotables fuentes por donde el Señor derrama sus gracias, pues le elevó á la categoría de Sacramento.

La familia es hoy el blanco del impio socialismo y de todos los sectarios que á ella dirigen sus venenosos y emponzoñados dardos, pues saben muy bien que la familia cristiana es uno de los más seguros baluartes de la Religión y del orden; por esto mismo EL CRITERIO CATÓLICO ha puesto también sus humildes ojos en la familia, y en su defensa inaugura la presente campaña, que continuará enérgicamente con la ayuda del cielo y el firme apoyo de los católicos.

Ministerio de Estado

SECCION DE POLÍTICA.

Extracto de una comunicacion dirigida con fecha 12 del corriente por el Sr. Ministro de Estado al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Berlin, y con arreglo á la cual dicho Representante ha contestado en dos notas diferentes al despacho del Gobierno alemán fechada el 1.º de Octubre en Friedrichsruhe.

(Continuacion.)

Ya con lo expuesto anteriormente queda de nuevo refutada, aunque á juicio del Gobierno de S. M. C. lo fué de un modo bastante en el despacho de 10 de Setiembre, la idea de que la no contestacion á las notas de Inglaterra y Alemania en 1875 significase que no sostenía España en las Carolinas y Palaos el principio de su soberanía, ó sea su derecho de propiedad incontestable sobre cualquiera otra nacion á ocuparlas efectivamente cuando juzgase que verdaderas necesidades del comercio nacional ó extranjero lo exigian; caso que considero llegado ya cuando pública y oficialmente acordó la creacion del gobierno general de Yap y el subsiguiente envío de la expedicion. La publicidad con que la preparacion de esta se estuvo llevando á cabo desde meses antes en Manila ante la Agencia Consular y las muchas casas alemanas allí establecidas, excusa por completo al Gobierno de su Majestad Católica de desvanecer las sospechas, si pudieran existir, de que dicha expedicion fuese motivada por el anuncio del protectorado alemán.

Para el Gobierno de S. M. C. que, aun poseyendo cuatro pactos solemnes con el Sultán de Joló, de los cuales resultaba patente el reconocimiento de su soberanía por el Jefe indiscutido de aquel Archipiélago, y teniendo militarmente ocupada la capital de los Estados del dicho Sultán, el cual estaba y está á su sueldo, veía, por entonces, disputado el ejercicio de su soberanía de parte de naciones extranjeras en lo tocante al comercio de ellas con las islas de aquel Archipiélago, no ocupadas de hecho por fuerzas y autoridades españolas, no pudo ser nuevo, ni objeto de sorpresa el que las dos potencias protestasen ante la pretension, sin duda excesiva, del cónsul de España en Hong Kong, negándola igualmente en este caso el ejercicio de su soberanía.

Mas porque dichas potencias tuviesen pretensiones semejantes, no juzgó nunca anulados sus derechos España; antes bien, los afirmó constantemente hasta el término feliz de las negociaciones de Joló, tal y como ahora los sostiene respecto á las Carolinas y Palaos. La única diferencia entre

una y otra cuestion estaba en que en Joló, capital del Archipiélago, tenia España una ocupacion efectiva, de la cual se desprendía á sus ojos el derecho á ejercer la soberanía en todo el resto del Archipiélago, mientras que en las Carolinas ningun punto tenia ocupado efectivamente, por lo cual hasta que llegase á ocupar alguno no se consideraba en el caso de mantenerlo que en el otro Archipiélago ó hermano mantuvo constantemente.

En el entre tanto, es evidente que no fué el Gobierno español, como se ha visto poco antes, quien asimiló la cuestion de las Carolinas á la de Joló, sino el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid, Mr. Layard. Segun el mismo deja claramente entender, no había reclamado el Gobierno español de por sí ninguna intervencion en el comercio extranjero de las Carolinas; y, con efecto, la cuestion había sido muy anteriormente suscitada sin instrucciones ni conocimiento suyo por uno de sus agentes consulares, cuyos actos no creyó justo, por las razones antedichas, aprobar y sostener.

(Se continuará.)

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden rebajando al Ayuntamiento de Algete, en su cupo de consumos del año 1884-85, la suma de 2.981 pesetas 88 céntimos.

Otra rebajando al Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, y en su cupo de consumos del año 1884-85, la suma de 1.663 pesetas 53 céntimos.

Otra rebajando al Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio en su cupo de consumos, desde el año 1883-84, la suma anual de 1.300 pesetas 53 céntimos.

Otra reconociendo como carga de justicia, á favor de los Sres. Arana, hermanos, la renta de 125 pesetas por intereses de cinco acciones que emitió la Sociedad Económica Riojana y dejaron de satisfacerse.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que no hay méritos para imponer al diputado provincial D. Trinidad Diaz Bañon la suspension gubernativa propuesta por el gobernador civil de Huelva.

Otra confirmando la suspension de cuatro vocales de la junta administrativa de la aldea de Guadalmier, decretada por el gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real.

Otra declarando nula la sesión inaugural del Ayuntamiento de Villa del Río, celebrada en 3 de Julio último; que este se constituya de nuevo con arreglo á la ley, y que el gobernador de la provincia de Córdoba aperceba al concejal D. Juan Torralba Coba para que en lo sucesivo se atenga á los preceptos legales.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Jaime José Moragues y Escat y consocios para construir y explotar cuatro almacenes en los muelles nuevo y viejo del puerto de Palma, con sujecion á las cláusulas que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Código de comercio (Continuacion).

Noticias generales

En el pueblo de San Andrés de Vianés (Navarra) se ha inaugurado un nuevo templo, construido merced á la piedad de D. Romualdo Chávarri. La Union Vasco-Navarra dice que dicho templo es de estilo gótico; tiene dos torres y tres naves capaces de contener hasta mil personas; el decorado es sencillo; el conjunto severo y agradable al propio tiempo. Ha dirigido la construccion el ingeniero D. José Urbano de la Peña y Chávarri, sobrino del fundador, que así como tenia ya acreditada su competencia en importantes obras de la linea del Noroeste, ha revelado en la de aquella iglesia su buengusto arquitectónico.

El Obispo de Vitoria celebró de pontifical en el solemne acto de la bendicion é inauguracion de dicho templo.

Mañana miércoles, á las horas de costumbre, empezarán las clases en las

siguientes secciones de la Escuela de Artes y Oficios:

Seccion 1.ª, calle de Atocha, núm. 14.—Seccion 2.ª, calle de Isabel la Católica, núm. 25.—Seccion 3.ª, calle de los Estudios, núm. 1.—Seccion 4.ª, calle del Turco, núm. 11.—Seccion 5.ª, calle de la Palma, núm. 38.—Seccion 7.ª, calle Imperial (Tercera Casa Consistorial).—Seccion 8.ª, Rivera de Curtidores, núm. 39.

Esta noche empezarán las clases en la Escuela profesional Comercial.

Hoy se abrirá al servicio público el tranvía de la Moncloa. Ayer se verificó la prueba bajo la presidencia del director general de Agricultura.

Dos matrimonios residentes en Madrid, y ambos del ejército, han solicitado prohibir á dos niñas que han quedado huérfanas en Riogordo á consecuencia del cólera.

Los tramites para la prohibicion están á punto de terminar, y en breve esas infelices criaturas tendrán padres adoptivos que las eduquen y amparen.

También la junta de Sanidad del barrio de Daoiz ha tenido en estos días pruebas de los sentimientos de caridad nunca desmentidos del pueblo español, pues apenas anunciado que había accedido á dos huérfanos, ha recibido 18 solicitudes de otras tantas familias para prohibir á los dos, habiendo acordado entre par la niña al Sr. Lenovilla y el niño á un título de la corte.

Los niños han sido ya entregados á los expresados señores previas las formalidades debidas.

Dios premie á los bienhechores señores que con tanto desinterés ejercen las verdaderas obras de Misericordia.

Anoche recibimos el siguiente parte telegráfico:

SANTANDER 2.—Desde ayer no ha ocurrido ninguna invasion cólerica en Laredo

Se ha mandado convocar y excitar el celo de las corporaciones provinciales para concurrir á la Exposicion internacional de navegacion, medios de locomocion, comercio é industria que se ha de celebrar en Liverpool el año 1886, y ordenado á la vez que se publique en la Gaceta de Madrid la convocatoria y programa de dicha Exposicion.

Nada tan grato para los verdaderos amantes de la Religion y de la Santa Iglesia Católica como las pruebas de amor y de respeto que se tributan á Su Santidad el Papa como jefe supremo y único de nuestra Sacrosanta Religion: por esto creemos que nuestros lectores verán con gusto la carta que el Presidente de la República de Santo Domingo ha remitido á Leon XIII con motivo de la eleccion de Arzobispo para la Iglesia de Santo Domingo.

Hé aquí la carta:

«Santísimo Padre: Es un gran honor para mí, jefe de este Estado, dirigirme á Vuestra Beatitud, con motivo de la eleccion que ha hecho del Ilustrísimo y Rdm. Sr. D. Fernando Arturo de Merino para Arzobispo de Santo Domingo

«Huérfano de Pastor desde hace bastante tiempo, deseaba ardientemente la Iglesia de Santo Domingo tener su Pastor especial, y mientras el Gobierno de la República y de la nacion sentían ese gran vacío en la organizacion del país, los intereses de la Religion reclamaban que se proveyera á esta necesidad urgente para el mayor esplendor del culto católico y para el Gobierno más eficaz y mejor definido de los asuntos espirituales.

«Habeis dicho, Santísimo Padre, vuestra suprema palabra y usado de vuestro legitimo derecho, mostrando, como siempre, vuestro celo pastoral, y habeis satisfecho cumplidamente los deseos de este pueblo cristiano, estrechamente unido á la fé que heredó de sus mayores. Por esta causa y por cuanto habeis honrado al nuevo Arzobispo, que vos destinais para Pastor de este rebaño, el Gobierno, el Clero y la nacion han sentido la más viva satisfaccion, y en la expansion de su alegría, han bendecido vuestro nombre. Monseñor de Merino ha remitido, además

al Gobierno la expresion de sentimientos de benevolencia que animan al noble corazón de Vuestra Beatitud para con el Gobierno y la República de Santo Domingo, lo que ha puesto el colmo á nuestra alegría y á nuestra gratitud.

«Dignos, Santísimo Padre, recibir, tanto en mi nombre como en el del Gobierno que presido y el de este pueblo, los más sinceros sentimientos de adhesion á Vuestra Santidad y al Sólido Pontificio, pues nos gloriamos de ser humildes y sencillos hijos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y yo Os ruego nos concedais Vuestra apostólica bendicion.

«Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 22 de Setiembre de 1885. —ALEJANDRO WOS Y GIL.—José DE F. CASTRO.»

Los vapores correos de las Antillas Ciudad de Santander y Antonio Lopez saldrán respectivamente de Santander y Cádiz los días 20 y 30 del mes actual.

Anoche se decía en varios círculos políticos, comentando una noticia que poco há publicó un periódico, que la Memoria que uno de los hijos de un infante de España, ya difunto, piensa publicar en breve, aclarará, entre otras cosas, puntos importantes de la historia de nuestras luchas políticas.

Ferrocarril de Sarriá.—Leemos en El Gaceta de Sarriá:

«El respeto que nos merece todo sumario nos aconseja absoluta reserva respecto á los rumores que han llegado hasta nosotros, atribuyendo á causas determinadas el grave percance acaecido á uno de los trenes del ferrocarril de Sarriá en la noche del miércoles.

«Afortunadamente, el juzgado del distrito del Pino gestiona con loable empeño el asunto; y segun tenemos entendido, de los facultativos encargados de formular el dictámen como peritos cabe esperar sabrán desentrañar la verdad de lo ocurrido, sin dejarse imponer por influencias de género alguno, si las hubiere.

«Deseamos no salgan fallidas nuestras esperanzas.»

Zapatos viejos.—No se crea que por viejos son los zapatos completamente inútiles. Cuando llegan á tal estado se pueden descoser, se trasforma el cuero, gracias á complicadas manipulaciones, en una pasta con que se imita el cordobán, y se emplea para sacos de viaje, mundos y sillars. Pero aún se puede alimentar con esos restos otra industria, la fabricacion de zapatos nuevos.

Descosidos los viejos y despojados de cuero, de clavos, saetines, estaquillas, etc., se samergen en agua, para que se ponga flexible, y se corta nuevamente para confeccionar zapatos de niños. Las suelas se destinan á la fabricacion de tacones; las raspaduras se dedican á la preparacion de excelentes bonos, y los clavos tambien se aprovechan.

Anuncian desde Palermo con fecha 28 de Octubre que el doctor Reforgiato famos porque pretendia curar con un específico á todos sus enfermos, y que aseguraba, bajo palabra de honor á cuantos le querian oír, que si llegaban á morir los pacientes asistidos por él no morian del cólera y que se abstenia de declarar las defunciones, 26 en cuatrodías, va á ser procesado.

El doctor Brunetti y el profesor Cervello han sido encargados de hacer la autopsia de las peronas curadas por el famoso salvador, título que se había concedido por sí y ante sí, y de redactar un informe acerca del específico contra los microbios que han producido tan convincentes resultados.

Si en España se bajara la mano el averiguaciones de los que fallecieron efecto de las promesas y curas milagrosas que algunos prometen, ¿cuántos doctores Reforgiatos se encontrarían!

En breve se emprenderán obras de implanacion en la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha con objeto de ensancharla y hermosearla.

Pola direccion de Sanidad se le pidió á los gobernadores civiles de provincias memorias comprensivas

los siguientes extremos, con el objeto de conocer la marcha y desarrollo de la epidemia colérica en España.

1.º Fechas de la invasión de la epidemia en cada localidad, y día en que terminó.  
2.º Medidas de precaución y defensa adoptadas en cada pueblo.  
3.º Puntos en que se hayan cometido extralimitaciones y carácter de estas.  
4.º Quejas producidas por particulares y autoridades.

Y 6.º Todas las observaciones de carácter general que se juzgue conveniente consignar para que se pueda formar un verdadero concepto de los particulares que se interesan, sin olvidar indicar entre ellas el número de inspecciones médicas establecidas, personal ocupado en este servicio y nota de lo gastado en cada localidad en médicos, practicantes, enfermos, hijas de la Caridad, y de lo invertido en fumigaciones, desinfecciones, medicinas, traslación y enterramientos de cadáveres, creación de hospitales y socorros.

El Sr. Obispo de Santander ha ido á Laredo para prestar sus auxilios y socorros á los enfermos del cólera.

Una larga é interesantísima conferencia han celebrado ayer tarde el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá y el Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia en el despacho de este último.

Segun pudimos entender, se trataba de asuntos relativos con el personal del Clero catedral de esta diócesis citada.

Ya se han aprobado los expedientes de reparación de las iglesias parroquiales de San Vicente de Camunco (diócesis de Santiago) y de San Juan de la Arena (diócesis de Oviedo), cuyos presupuestos ascienden á 7.030 y 5.998 pesetas 91 céntimos respectivamente.

También se ha aprobado el proyecto de reparación del convento de religiosas de Zarzon (diócesis de Salamanca), cuyo presupuesto asciende á 4.091 pesetas con 85 céntimos.

Las subastas para la ejecución de las obras antedichas en San Vicente de Camunco, San Juan de la Arena y convento de Zarzon, deberán tener lugar en el próximo mes de Diciembre.

Están ya para ultimarse, ó al menos muy adelantados, los trabajos sobre el nombramiento del Clero catedral de la diócesis de Madrid-Alcalá, esperándose que muy en breve serán terminados.

### Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

HAMBURGO 2.—El periódico *Las Noticias* dice que el lenguaje, de la prensa católica de Alemania respecto á las Carolinas es tan hostil á la Alemania como la prensa española.

PARIS 2.—Se ha terminado de una manera satisfactoria el incidente entre Francia y Portugal relativamente á la cuestión de Dahomey.

SAN PETERSBURGO 2.—Los oficiales rusos que se hallaban en Bulgaria han recibido la orden de renunciar el uniforme búlgaro y de reparar la frontera.

LONDRES 2.—Los últimos telegramas relativos á la Birmania hacen temer un conflicto entre los soldados de Birmania y los de Inglaterra.

*The Daily News* dice que el embajador de Rusia declarará en la conferencia que su Gobierno no puede permitir que los turcos entren en la Rumelia.

Los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia pedirán que se tengan en cuenta las aspiraciones de la Bulgaria.

Sin embargo, aprobarán el restablecimiento del *status quo* si es posible sin efusión de sangre.

PARIS 2.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.75; 4 1/2 por 100, 107.85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56.25.—Obligaciones de Cuba 475.00; consolidados ingleses 100 5/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56

118; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56.00.

CONSTANTINOPLA 2.—La conferencia aún no se ha puesto de acuerdo. Una gran nevada en los Balcanes ha interrumpido las comunicaciones.

Setenta mil búlgaros se hallan reunidos en la frontera de Turquía.

SOFIA 2.—Una gran nevada ha interrumpido casi por completo las comunicaciones entre Sérvia y Bulgaria.

LONDRES 2.—Los últimos telegramas relativos á la Birmania hacen temer un conflicto entre los soldados de Birmania y los de Inglaterra.

PARIS 2.—Segun *La Liberté*, ha sido pedida oficialmente la mano de la hija mayor del conde de París para un hermano del zar de Rusia.

PARIS 2.—Llama la atención la tendencia de la familia Orleans de buscar alianzas en Dinamarca y Rusia. Se dice que con la política de los Orleans se restablecerá la monarquía en Francia y se reconquistará la Alsacia y la Lorena con la alianza de Rusia y Dinamarca.

PARIS 2.—*L'Univers* dice que los misioneros españoles en el Tonkin son víctimas de brutales persecuciones por los indígenas. Se teme una matanza de cristianos.

PARIS 3.—*Le Voltair* y otros periódicos refieren el ligero accidente que le sucedió al Sr. Grevy el jueves pasado. Cuentan que el Sr. Grevy quiso ir solo y á pie á visitar al Sr. Freycinet, después del atentado, pero al llegar al puente de los Inválidos tropezó, y su cara pegó contra la barandilla.

El Sr. Grevy tuvo un ligero rasguño en la cara. Esto no le impidió presidir el Consejo de ministros y ocuparse de los asuntos del Estado.

El Sr. Grevy recibió ayer al Nuncio de Su Santidad.

LONDRES 3.—*The Times* publica esta mañana noticias de Annan que confirman la marcha de los sudaneses. Se espera una batalla en un breve plazo.

*The Standard* publica un telegrama de Copenhague diciendo que el cuerpo diplomático ha dirigido á todas las potencias una nota colectiva exponiendo la actual situación política de Dinamarca.

## Boletín Comercial.

### REVISTA DE MERCADOS.

**Cereales.**—Muy adelantada se encuentra ya la sementera, y en general se ha llevado á cabo con regulares condiciones de temporal, aunque los labradores hubieran deseado algunas lluvias.

Los principales mercados de trigo de la Península han continuado desprovistos de animación. Las entradas á la venta son cortas y los pedidos poco importantes.

Los precios de dicha semilla no han tenido variación notable en la semana que acaba de pasar, efectuándose pocas transacciones, y con tendencia bastante firme.

La mediana importancia de las entradas de trigo en algunos mercados dá á veces ocasión á que se alteren los precios, como ha sucedido en Valladolid, donde el jueves último llegó á pagarse hasta 43.50 rs. las 94 libras, habiendo quedado el sábado al curso de 42 á 43 rs.

Los fabricantes de harinas, poco confiados en la firmeza que aparentan tener los precios del trigo, y viendo la imposibilidad de elevar los precios de las harinas, proceden con gran parsimonia en las compras de grano, y rehusan hacer concesiones á los labradores.

Y aunque estos se esfuerzan en mantener á buena altura las cotizaciones, no puede menos de reconocerse que llevan pocas probabilidades de ganar terreno, y aún será difícil que logren conservar los precios actuales.

Si la sementera continúa efectuándose con regular temporal, y no se hacen esperar mucho las lluvias, es casi seguro que el curso corriente de los

precios del trigo no tendrá aumentos de importancia, y seguirá en proporción con el valor que tiene esta semilla en los grandes centros productores del exterior, cuyos sobrantes reciben las plazas principales de Europa.

**Extranjero.**—**Nueva York.**—Los negocios de trigos en esta plaza han seguido poco activos desde nuestra revista precedente.

El considerable total de las existencias de este grano en los almacenes de los Estados Unidos sigue aumentando, habiendo llegado el 27 de Octubre último á la suma de 15.982.750 hectólitros, contra 11.655.000 que se contaban en igual época del año pasado.

Las exportaciones que han tenido efecto para puertos de Europa desde el 8 de Agosto hasta 24 de Octubre próximo pasado, solo ascienden á 3.751.000 hectólitros de trigo, mientras que en igual periodo de 1834 sumaban 9.597.000 hectólitros.

Estas cifras comparativas explican claramente la situación del mercado, y la decadencia de los precios del artículo citado.

Hé aquí la cotización última que transmiten los últimos telegramas: Las harinas siguen de 19.88 á 21.13 pesetas los 100 kilos.

Los fletes para Inglaterra se cotizan de 2 3/4 á 3 1/4 chelines por cuartera. (Se continuará.)

Hé aquí los precios de algunos de nuestros mercados:

**Madrid 2 de Noviembre.**—Carne de vaca de 1.60 á 2.00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1.60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0.00 á 0.00 pesetas.

Idem de ternera de 1.50 á 5.00 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1.20 á 1.30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0.00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 á 2.10 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0.00 á 0.00 pesetas.

Idem en canal de 0.00 á 0.00 pesetas.

Lomo de 0.00 á 0.00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2.50 á 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0.40 á 0.48 pesetas.

Garbanzos de 0.65 á 1.30 pesetas.

Judías de 0.70 á 0.80 pesetas.

Arroz de 0.70 á 0.80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0.60 á 0.66 pesetas.

Carbon vegetal de 0.20 á 0.22.

Idem mineral de 0.08 á 0.10 pesetas.

Idem de cok de 0.07 á 0.08 pesetas.

Jabón de 1.05 á 1.30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0.10 á 0.18 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1.10 á 1.20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0.78 á 0.84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0.75 á 0.80 pesetas el litro, y de 6.20 á 7.50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00.00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00.00 á 00.00 el hectólitro, y de 00.00 á 00.00 el decálitro.

### HARINAS

Corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez..	40 ptas.	100 » 92 kilos
» FF. La Premiada...	41 »	» 100 »
» Salamanca...	35 »	» 92 »
» Valdeillas...	36 »	» 92 »
» Osorno Aus-tro-Húngaro...	40 »	» 92 »
» Resurrección...	34 »	» 100 »
» El Toro...	»	» 92 »
» El Globo...	»	» 92 »
» Cantalapedra...	34 »	» 92 »
» La Campesina...	»	» 92 »
» Rumarés...	34 »	» 92 »
» La Paz...	38 »	» 92 »
» El Ancora...	35 »	» 92 »
» Villaroya H...	51 »	» 100 »
» HF.	53 »	» 100 »
» FF.	40 »	» 100 »
» FFF.	42 »	» 100 »
» Alcalá...	35 »	» 92 »
» Segovia...	36 »	» 92 »
» La Castellana...	35 »	» 92 »
» Peña Corbilla...	»	» 92 »
» La Paloma...	»	» 92 »

**Valencia.**—Aceite: No ha cambiado la cotización de la pasada semana.

Las buenas clases del país se venden de 47 á 48 rs. los 10 kilos, y los de Andalucía de 35 á 37.

Arroz: Nótase algo de calma en este negocio.

Sin embargo, en la última semana cotizábase á los precios siguientes:

Cilindrado de primera á 25 3/4 reales barchilla; segunda á 24 3/4; tercera á 24 1/4; cuarta á 23 1/4; sexta á 22 3/4. Cepillado superior á 22; regular á 21 1/4; de 3 pasadas de muela á 20; de 2 pasadas á 19 1/4; bajo á 18.12.

Azafrán: Durante la semana se han vendido sobre 2.200 libras de 108 á 115 reales, segun clases: quedando una existencia en plaza de sobre 10.500 libras nuevo y sobre 600 viejo.

Habas: Gordas del país á 8 1/2 rs barchilla; menudas á 9 1/2

Habichuelas: Pinet, clase superior de la nueva cosecha de 18 1/2 á 19 reales barchilla; de la mata del país á 15; extranjeras Ibraillas á 14.

Harinas: Se han vendido durante la última semana á los precios siguientes:

Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, á 22 rs. arroba; segunda á 17; tercera á 12 y 13; repaso á 8; entera candeal á 19; trigo fuerte á 15 1/2 y 16 rs.

Harina extranjera de Hamburgo, bala de 100 kilos, á 19 1/2 rs. arroba.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) á bordo, Grao, á 176 rs. uno.

Hiedros: A 10 1/2 y 11 rs. barchilla.

Maíz: Blanco de Segorbe á 9 1/4 rs. barchilla; superior á 9 1/2.

Trigos: Candeal extra-mancheño añejo á 105 rs. hectólitro; segunda y tercera mancheño á 100.

Candeal nuevo de 92 á 95.

Candeal de Orán de 90 á 95.

Trigos de esta huerta nuevo á 82.

Jeja blanca manchega de 80 á 85.

Mercado encalmado.

Pocas transacciones.

Escasas existencias.

Vinos: Podemos dar por terminada la recolección de la uva en casi todos los pueblos de la provincia, cuyo resultado deja bastante que desear; li mitándose la cosecha á una tercera parte de la normal.

Precios de los vinos:

Requena y Utiel se cotizan de 19 á 21 rs. arroba de 15 litros; Chiva, Cheste y Llano de Cuarte, de 60 á 65 pesos bota.

Sagunto de 14 á 16 rs. decálitro.

Valle de Albaida de 11 á 12 rs: cántaro.

**La Bañeza (Leon).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.

Centeno de 28 á 29.

Cebada de 24 á 25.

Garbanzos de 76 á 120.

Habas blancas á 66.

Idem pintas á 51.

Harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Lana de 55 á 56 rs. arroba.

La circunstancia de hallarse en la sementera en este país, hizo que el mercado estuviera poco concurrido y que los precios de los granos tomaran una ligera alza, por demandarse para hacer la sementera.

Esta se está verificando en malísimas condiciones, porque el terreno carece de humedad y aún de elaboración, que no ha podido hacerse por lo apretado que lo pusieron las lluvias que tuvieron lugar cuando empezaba á hacerse la recolección última y por lo disipado que lo han puesto los vientos fríos que se vienen sintiendo desde hace bastantes días.

La recolección de la uva concluyó también en toda esta zona, y ciertamente deja mucho que desear de lo que prometía; así que se solicita por muchos á precios que nunca tuvo aquí, por lo elevados que se pagan.

**Tordesillas (Valladolid).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 26.

Algarrobas á 25.

Garbanzos de 100 á 120.

La vendimia casi terminada, siendo esta corta, pero la calidad excelente.

Los labradores sembrando con buena sazon la tierra.

### Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8 centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 11.

A las cuatro de la tarde, 10.

A las seis de idem, 6.

La máxima fué 11

La mínima 1.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

## Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 31	Del 2.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.20	58.20
Idem fin de mes.....	58.15	58.30
Exterior.....	57.85	57.95
Amortizable.....	76.00	75.90
Billetes hipotecarios de Cuba.....	87.25	87.40
Banco de España.....	343.50	345.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	102.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	92.85	96.50
Acciones del Banco de Castilla.....	09.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	00.00	426.00
Idem id. Mediodía.....	00.00	323.00
Idem minas Rio Tinto.....	00.00	223.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.60	46.60
París, á 8 días vista.....	4.87	4.87

### OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

La contratación de los valores públicos no ha presentado grandes oscilaciones en la tarde de ayer, si bien ha persistido la baja de 10 céntimos en los principales efectos al contado, á causa del exceso de papel de la liquidación. En cambio, las operaciones á plazo sobre el 4 por 100 interior obtienen 15 céntimos de ventaja.

Las acciones del Banco de España han ganado un entero y medio.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario continúan á 92.85.

Los cambios sobre París y Londres sin variación.

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:  
Al contado, 00.00.  
A fin de mes, 58.10.  
Próximo, 00.00.  
En firme, 00.00.  
Dinero.

## Espectáculos.

### PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Capuletti é Montechi.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Lola.—De tiros largos.

—Intermedios por el Sexteto.

COMEDIA.—A las ocho y media.—(Primera seccion.)—¡Viaje redondo!

(2.ª seccion.—A las diez y cuarto.—Resistir la vocación.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La niña boba.

A las diez y cuarto.—(2.ª seccion.)—Don Juan Tenorio.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—El mejor de los mundos.—Las hormigas.—La caricatura.—Las modistillas.

MARTIN.—A las ocho y media.—Buenas noches, señor don Simon.—La Pilarica.—La divina zarzuela.—Término medio.

VARIETADES.—A las ocho y media.—El maestro Palomar.—¡Ya pican! ¡ya pican!—Guerra y paz.—Me terse en honduras.

ESLA VA.—A las ocho y media de la noche.—Las de Miguelterra.—La Diva.—Toros de puntas.

mientos penales por venir al mejor servicio, ha dispuesto que D. Roque Monasterio, administrador de contabilidad del penal de Cartagena, pase á continuar sus servicios á la prisión correccional de Madrid.

La misma ha dispuesto que á D. Cándido Cadalso, oficial primero de contabilidad suspenso de sueldo y empleo, por falta de asistencia al servicio, le queda alzada dicha suspensión y sea trasladado á prestar los servicios de su cargo al penal de Cartagena.

Se ha remitido por el Gobierno de provincia á la Alcaldía de esta capital, el acta de defunción de Antonio Montalván de Aljucer, que el Cónsul de España en Orán ha remitido para entregársela á su familia.

Por el Gobierno civil se ha interesado á la Alcaldía, envíe las cuentas justificadas de la inversión dada á las 16,000 pesetas remitidas para atender á las necesidades de la epidemia, según lo mandado por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Dícese que nuestro amigo el redactor de "El Diario" Sr. Romero, ha empezado á escribir una comedia en dos actos y en verso, para estrenarla en nuestro Teatro Romea, con el título de "A buena hora, pan caliente!"

Por la Alcaldía de Alcantarilla se han remitido al Gobierno civil las cuentas reformadas de la inversión dada á las 500 pesetas que recibió del fondo de calamidades públicas para las necesidades de la inundación de 22 de Mayo del 84.

El jefe de esta zona militar transcribe al Alcalde comunicación del Capitán,

general del Distrito en la que ordena se le ofrezca á María Alba Martínez, que no tiene noticias de los cuerpos á que fué destinado en Cuba su hermano Vicente, necesita por lo menos una en qué puerto y buque embarcó sin cuyos datos no puede cursarse la solicitud.

Habiendo regresado el médico municipal D. Manuel Martínez Espinosa, se ha encargado de la visita de su distrito, cesando en la interinidad del mismo, que ha desempeñado con mucho celo, D. Emilio Sánchez.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital en el día de ayer, asciende á la suma de 1,337 51 pesetas.

En el tren correo de hoy ha regresado de Cartagena el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

### CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1888.

La aceptación de este calendario la debe á no ser zaragozano, y si murciano en todo; con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entradas de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á las de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio

de su publicación la competente aprobación eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. R. Carlos.—Epocas cebrales.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Temporas.—Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se saca auma.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco.—Estaciones.—Eclipses.—Ferías.—Indulto enadragesimal, (aviso sobre el uso de carnes).—Cuadro de los ferrocarriles.—Santoral completísimo y arreglado á esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Otros y ocasos del sol y de luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencias, órdenes, ayunos, procesiones generales, letanias, visitas de cárceles, apertura y cierre de velaciones y tribunales, etc.

Se admiten pedidos por mayor casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de La Paz, en Murcia.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de

Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

**Cura núm. 69,924.**—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—**Dr. CHASELLES, condesa de Fourgues.**

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

**Núm. 49,842.**—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46,270.**—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—**Núm. 46,210.** El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Núm. 46,218.** El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—**Núm. 18,744.** El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—**Núm. 49,522.** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.<sup>a</sup>, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-258

**El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, en su duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.** Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y el pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo. Prube V. una botella pequeña.—5

**Pectoral de Anacahuita.**—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación en todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63

**REGALO de un frasquito de Cosmodyr** á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dilho, Cosmodyr calle de Zoco, núm. 5.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cent. líneas, por tres ó más 3 cent.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cent. líneas comunicados desde 25 cent. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Asociación de defensores de los derechos de los autores. A las columnas 3 pta. en la 1.<sup>a</sup> y 5 en la 4.<sup>a</sup> pta. A dos columnas 5. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Salida	6-30 m	Puerta	4-57 t
Luna	4-37 m		4-27 t

### Boletín religioso.

**Santoral.**—Jueves: San Zacarías prof. y Santa Isabel padres del Bautista.

**Martirologio.**—S. Zacarías, profeta, padre de San Juan Bautista, fue sacerdote de la familia de Abias, en Israel, y casó con Isabel, prima de la Santísima Virgen. Estando un día Zacarías ofreciendo el sacrificio á Dios, se le apareció el arcángel S. Gabriel y le dijo: «...Vengo á decirte de parte de Dios que tu esposa Isabel, en medio de sus años y de su esterilidad, concebirá y parirá un hijo, á quien pondrás el nombre de Juan, el cual llenará de consuelo á toda la casa de Israel...» Zacarías hubo de dudar por ser su mujer estéril, y vióse los dos «Puesto que dudas, añadió el Angel, «...quedará mudo hasta que nazca tu hijo.» Zacarías se retiró con su esposa al monte Hebrón, donde á los seis meses de embarazo fué á visitarla la Santísima Virgen, permaneciendo en su compañía tres meses. En cuanto esta se marchó, dió á luz Isabel aquel dichoso hijo, que Juan habia de llamarse. Zacarías recobró el habla y al mismo tiempo recibió el don de profecía.

**Subsc. Jueves:** en la iglesia de las religiosas Verónicas, y se aplica por D.<sup>a</sup> María Salomé López, de Hernández, misas de hora, y en la del Sto. Rosario por don Ildefonso López Preve y D.<sup>a</sup> Antonia Guerrero (consortas), misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

### Espectáculos.

**TEATRO DE ROMEA.** Gran función para hoy, á las 8 de la noche.—El drama en 3 actos. *Traído, inconfeso y mártir* dando fin con el juguete cómico, *Sin comerlo ni beberlo.*

### ANUNCIOS.

**ALMANAQUE AMERICANOS** GRAN SURTIDO, CLAUSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

**LUMBRIZ SOLITARIA** Cura cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. buroada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Es infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

**NOTA** El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

## EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

500 Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEMBE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resaca.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NEW-YORK.**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. **VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.**

Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. Cartagena, Sr. Rizo (drogueria).—Orca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro 10-1

## CRISTAL DE ROCA

A 30 reales par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin comparación.

## BAZAR VENECIANO

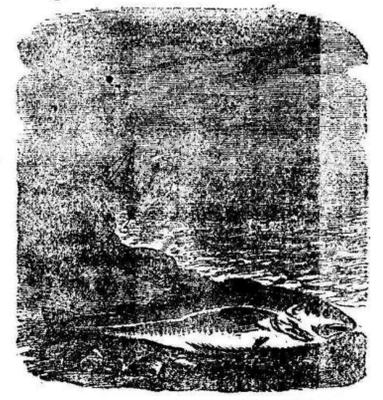
Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

S. Cristó. **MUEBLES** S. Cristó. val. 6

- Mesas camillas. . . . . 24 rs
- Sillones de despacho. . . . . 15
- Mesas de cocina. . . . . 17
- Sillas valencianas. . . . . 5 a 9
- Cómodas. . . . . 140 á 200
- Zaféros de hierro. . . . . 7 á 10

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.** Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, da resultados curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUNCION Y TISIS.** Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

**EMBARAZO** Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerro, de Millá*, farmacéutico en Génova.

**CAPSULAS CREOSOTADAS** Del Doctor FOURNIER. Únicas premiadas. En la Exposición Paris 1878. ESTÁ EN LA BANDEA DE GARANTIA FIRMADA. AFECTACIONES PULMONARES.

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia, farmacia Catalana, Plaza de San Julián.

**GRAN EXITO EN PARIS**

### DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alisa la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sur)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

### BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRIADOS y debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

## GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes) de **TROUETTE-PERRET** CON CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las *Celebridades médicas* como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

**POR MAYOR:** rue St-Antoine, 105, PARIS. **POR MENOR:** en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Union des fabricants.

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, mate máticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

### ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADEABLES.

Preparado por LE ROUZIC, Farm. de St. Ch. en FONTIVY.

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer á las mas invencibles repugnancias.—El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—**Daróseles:** Pontivy y (Morbihan, Francia). **LE ROUZIC, Farm. Paris, GENDROT-DRIANCHOURT, 18, r. des Juifs; Madrid, por Mayor, Agencia Sordo, 31.**

Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.

## CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos.

Asimismo encontrará lo referente á platería.

BIBLIOTECA DE "EL COSMOS EDITORIAL".

## ADOLFO BELOT

## LA CULEBRA LOCA DE AMOR

CONTINUACION DE LA

versión castellana de Juan J. de la Cerda, publicada en la Biblioteca de *El Cosmos editorial*, en cuyas oficinas, Montera, 21, Madrid, se vende á 2-50 pesetas, y en la Administración de LA PAZ, en Murcia se sirven los pedidos.

### HIGIENE DE LA BOCA. KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**VINOS de Champagne SCHERYDIEM** de la casa R. Buisson y C.<sup>a</sup> de París.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tizana, kummel ó Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Mader.

galbaes y Dejanete de Lisboa. Representante para los pedidos: Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo de porte de Madrid á Murcia.

Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se imprimen en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.

Imprenta de LA PAZ.